

Piriápolis, 7 de diciembre de 2021.

Circular N.º 565



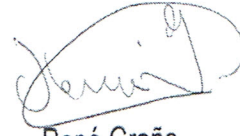
Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión de Concejo que se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2021 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N.º 713
02		Media Hora Previa/Alcalde Informa/ Concejo Abreviado
03	2021-88-02-00275	Manifestaciones de Ediles
3b	2021-88-02-00935	
3c	2021-88-02-00946	
3d	2021-88-02-00953	
3e	2021-88-02-00962	
04	2021-88-01-14934	Consulta de viabilidad
05	2021-88-01-14190	Mano de obra para caños y relleno
06	2021-88-01-16139	Cancha de hockey
07	2021-88-01-13248	Referido a notificación
08	2021-88-01-15969	Irregularidades evento de autos
09	2021-88-01-16043	Solicita salón para reuniones
10	2021-88-01-16367	Circo por los barrios
11	2021-88-01-16370	Prórroga para habilitación de bomberos
12	2021-88-01-16440	Venta de comidas en Plaza Artigas
13	2021-88-01-16455	Espacio en la feria
14	2020-88-01-16010	Tránsito en zona de Rambla
15	2021-88-01-00997	Limpieza de padrones
16	2021-88-01-16377	Espacio en la feria
17	2021-88-01-04972	Presunta usurpación de espacio público
18	2021-88-01-06244	Permiso para feria
19	2021-88-01-15179	Accidente por lomo de burro
20	2021-88-01-15791	Colaboración para actividad
21	2021-88-01-16039	Apoyo para plaza de tambores
22	2021-88-01-15287	Corte de pasto en predio escolar
23	2021-88-01-15986	Camión para traslado de arena
24	2021-88-01-16320	Autorizar alquiler de animales eléctricos
25	2021-88-01-16107	Brindar asistencia en playas accesibles

26	2021-88-01-16296	Rambla Monumento Histórico Nacional
27	2021-88-01-16302	Escenario para evento
28	2021-88-01-16325	Venta de panchos y tortas fritas
29	2021-88-01-16566	Consulta de viabilidad
30	2021-88-01-16567	Consulta de viabilidad
31	2021-88-01-16568	Consulta de viabilidad
32	2021-88-01-16625	Autorizar Casa de la Cultura
	VARIOS	



René Graña

Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 714. En el Municipio de Piriápolis a los 9 días de diciembre de 2021 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. Alcalde René Graña. Concejales Titulares: Juan González, Silvana González, Mariela Marangós.**

Concejales Suplentes: Carlos Fuentes, Gabriel Piria, Mariana Márquez, Darío García. Supervisor General Luis Valiero. En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Se pone en consideración el Acta anterior N.º 713 la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós)

Media Hora Previa:

J. González: 1) Pregunta si hay novedades acerca de la propuesta de flechamiento de la Rambla. **Alcalde:** Va a consultar al Director de Tránsito **Continúa J. González:** 2) Pregunta si se va a semipeatonalizar la calle Sanabria entre Tucumán y la Rambla, tal como se hizo la temporada pasada. **Alcalde:** Los solicitantes deben presentar expediente. **García:** Se los podría citar a Concejo Abreviado. **Continúa J. González:** 3) Reitera el pedido de duchas en la playa. **Alcalde:** Sanitarios del Municipio están trabajando en eso. **Continúa J. González:** 4) Aprotur agradece el apoyo al Municipio para la realización de la Paella Gigante, particularmente agradece a Sector Inspectivo, Sector Obrero y Aseo Urbano. 5) Los propietarios de La Rinconada ven con preocupación las peleas y agresiones que se dan en el exterior del establecimiento. Se debería crear una mesa de diálogo para atender este asunto. **Marangós:** El Concejal Miranda ha pedido en reiteradas ocasiones que se conforme una mesa ciudadana. No debería intervenir la policía en estos casos. **García:** La intervención policial no es una solución. Propone que se cree la Mesa Ciudadana y se cite al Comisario de la Seccional 11ª y al Jefe de Policía de Maldonado, el Municipio colabora de esa manera pero no puede intervenir ya que no es su competencia.

Piria: 1) El Club de Rotarios agradece al Municipio por el apoyo brindado. 2) Vecina de San Francisco reitera los reclamos por el relleno que otras personas colocan obstruyendo los desagües. 3) El presidente de UNASEV, Esc. Alejandro Draper, ofreció traer cursos de seguridad vial a Piriápolis.

Márquez: 1) Felicita al Municipio y a Aprotur por el trabajo en la Paella Gigante. 2) Felicita también al Municipio por la instalación del árbol navideño en la rotonda de Piria y Rambla y propone que los comerciantes contribuyan decorando sus locales con motivo de las fiestas. 3) Vecinos de Playa Grande reclaman limpieza de basurales. **Alcalde:** Aseo Urbano está trabajando en esa zona. **Continúa Márquez:** 4) Solicita que se poden las palmeras de calle 5 de Playa Grande y se realice limpieza de cordones. 5) Vecinos de Punta Fría solicitan lomo de burro para la calle Pedro Visca. **Alcalde:** Se va a solicitar al Director de Tránsito.

S. González: 1) Comerciantes de la Ramblita preguntan por el Eexp 2021-88-01-14294. 2) Han ocurrido varios robos a comercios de la Rambla, pregunta si se va a recibir apoyo policial. **Alcalde:** El Ministerio del Interior envía apoyo a partir del 2 de enero. **Continúa S. González:** 3) Comerciantes artesanos tienen un proyecto para establecer puestos en el Castillo de Piria. **Alcalde:** Podría autorizarse en el exterior del castillo.

Marangós: 1) Pide que se trate el expediente 2021-88-01-10371. Se tratará en Varios. 2) No se ha retirado el cerco colocado en espacio público en Ellauri y Circunvalación a pesar de haberse realizado Orden de Servicio. 3) Presenta nota con pedido de informe sobre la conformación y tareas de la Comisión de Género del Municipio. Presenta también nota solicitando que se informe por escrito sobre la decisión de la Dirección de Gestión Ambiental de no colaborar con corte de pasto a otras instituciones, solicita también que se revea esa decisión. **Alcalde:** Se realizará expediente electrónico, con ambas notas, y se enviarán a los sectores que corresponda.

Alcalde Informa:

La oficina de Administración Documental del Municipio presentó nota dirigida al Alcalde y Concejales solicitando que no se realicen notificaciones informales, debido a que se interfiere con el procedimiento administrativo según el cual el gestionante debe notificarse en Administración Documental, acusando recibo por escrito, para que el expediente siga su curso.

Concejo Abreviado:

El Concejal Gabriel Piria informa sobre las reuniones mantenidas en el Concejo Abreviado:

- 1) Se recibió a gestionante del Eexp 2021-88-01-00181. La Sra. Umpiérrez solicita asfaltado de un tramo de la calle Moreno, mantenimiento de la Fuente Venus y limpieza de basurales. El expediente se tratará en Varios.
- 2) Los gestionantes del Eexp 2021-88-01-14929 van a cambiar la fecha del evento y proponen un intercambio cultural con embajadas.
- 3) La organizadora del evento Encuentro de Autos solicita que se le envíe copia de la nota del Eexp 2021-88-01-15969 para poder hacer los descargos correspondientes.
- 4) El organizador del evento del Año Nuevo Chino solicita escenario, sonido y pide que ese día se traslade la feria artesanal de Plaza Artigas a la plazoleta Porto Alegre.

Manifestaciones de Ediles:

Eexp 2021-88-02-00275 Programa Jornales Solidarios 2021. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Obras y Sector Aseo Urbano del Municipio de Piriápolis, por su orden, para que informen. Hecho siga a Municipio de Solís Grande.

Eexp 2021-88-02-00935 Planteamiento ref proyectos de decretos departamentales a estudio del legislativo. Artesanos y artistas callejeros. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Municipio de Punta del Este.

Eexp 2021-88-02-00946 Su planteamiento sobre la señalización de los reductores de velocidad en Ruta 37 en proximidades de la Reserva de Fauna. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Se informa que se han realizado las señalizaciones correspondientes, vuelva a Secretaría General.

Eexp 2021-88-02-00953 Solicitud ref a designación de calle o plazoleta de nuestro departamento con el nombre de Berta Slepovich. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Municipio de Solís Grande.

Eexp 2021-88-02-00962 Solicitud de readecuación de lomos de burro en distintas zonas del departamento. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Se informa que lo existente en Ruta 37, frente a ECFA es una vereda rebasable, la cuál ya fue señalizada en la forma correspondiente. Vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2021-88-01-14934 Consulta de viabilidad N.º 00463 04-01688-016. Por 3 votos positivos (R. Graña, J. González, S. González) y 2 abstenciones (D. García, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Visto lo informado por la Dirección de Higiene y Bromatología en actuación N.º 5, no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese. 2) Citar para el próximo Concejo Abreviado del día 22-12-2021.

Eexp 2021-88-01-14190 Mano de obra para colocar caños en entrada de vehículo y relleno. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo, pase a funcionario Ruben Manganiel para que se lleve a cabo la tarea.

Hora 12:00 La bancada del Frente Amplio solicita un cuarto intermedio.

Hora 12:07 Finaliza el cuarto intermedio.

Eexp 2021-88-01-16139 Desarchivo y reapertura de expediente de aprobación a la construcción de cancha de hockey en Piriápolis Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J.

González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente, citar a Concejo Abreviado.

Eexp 2021-88-01-13248 Referido a boleta de notificación N.º 03253 padrón 54-1700-107. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Eexp 2021-88-01-15969 Comunica irregularidades constatadas en evento Encuentro de Autos realizado en Castillo de Piria los días 13 y 14 de noviembre de 2021. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Habiéndose llevado a cabo la reunión, notificar a la Sra. Cotto de lo denunciado y se le otorgan 10 días hábiles desde su notificación para presentar los descargos que considere. Cumplido el plazo vuelva.

Eexp 2021-88-01-16043 Solicita salón para hacer reuniones de la Cooperativa Covipiria. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Se autoriza el uso del salón multiusos del Parque La Cascada en forma precaria, revocable sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes en los días y horarios solicitados y con el fin de realizar las reuniones. Esta autorización no es vinculante por lo que de ser necesaria la utilización del mismo para otros fines deberá ser solicitado mediante expediente electrónico el cuál será estudiado por el Concejo y se autorizará o no de acuerdo a su criterio. Notifíquese y dese conocimiento a Capataz de Servicios Richard Tiscornia para su coordinación.

Eexp 2021-88-01-16367 Apoyo y colaboración del proyecto circo por los barrios. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a la Dirección General de Cultura para su consideración.

Eexp 2021-88-01-16370 Solicita dos meses de prórroga para actualización de bomberos. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Visto lo solicitado, se concede el plazo de 2 meses desde su notificación, en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y como excepción. Notifíquese y dese conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene.

Eexp 2021-88-01-16440 Venta de comidas en Plaza Artigas de Piriápolis en la temporada 2022. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Visto lo solicitado notificar a los gestionantes que no es posible acceder ya que: 1) La venta con carro de mano se solicita mediante Permiso de Vendedor Ambulante. 2) De ser con food truck se autoriza solo para eventos puntuales. 3) La venta mediante otras modalidades en la vía pública no está contemplada en la normativa vigente. 4) Notifíquese y dese conocimiento a los Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene, hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2021-88-01-16455 Espacio en la feria para venta de artículos varios. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes por 4 sábados desde su notificación y sujeto a disponibilidad. Deberá además cumplir con la normativa vigente así como con los protocolos sanitarios ante la pandemia por Covid-19. Notificar a la gestiona de lo resuelto y que de no salir sorteada en el próximo sorteo de feria deberá anotarse nuevamente ya que no se renovarían permisos provisorios. Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene. y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2020-88-01-16010 Referente al tránsito en zona de Rambla. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, archívese.

Eexp 2021-88-01-00997 Limpieza de padrones 59-20016 y 59-21813. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a Director de Vialidad Rural Miguel Vigilante para que se lleven a cabo los trabajos. Hecho pase a la Dirección de Tributos para que se realicen las gestiones pertinentes.

Eexp 2021-88-01-16377 Espacio en la feria para venta de bijouterie y accesorios. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós)

Resuelven: Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes por 4 sábados desde su notificación y sujeto a disponibilidad. Deberá además cumplir con la normativa vigente así como con los protocolos sanitarios ante la pandemia por Covid-19. Notificar al gestionante de lo resuelto y que, de seguir interesado, deberá anotarse para el próximo sorteo de feria ya que no se renovarían permisos provisorios. Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene. y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2021-88-01-04972 Presunta usurpación de espacio público. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Visto lo planteado pase a Sub Dirección General de Asesoría Jurídica para su estudio.

Eexp 2021-88-01-06244 Permiso provisorio para venta en la feria. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Visto que es una cooperativa de viviendas y que se ha renovado el presente en varias ocasiones, se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes por 6 meses desde su notificación y sujeto a disponibilidad. Se deberá además cumplir con la normativa vigente así como con los protocolos sanitarios ante la pandemia por Covid-19. Notificar al gestionante de lo resuelto dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene. y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2021-88-01-15179 Accidente por lomo de burro nuevo colocado frente a la entrada de ECFA sin señalizar. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación N° 4 por la Dirección General de Tránsito y Transporte y en actuación N° 5 por la Sub Dirección General de Asesoría Jurídica, notificar al gestionante, hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2021-88-01-15791 Colaboración para actividad del día 18 de diciembre. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Gestión Presupuestal para que se soliciten cotizaciones en forma separada para brindar amplificación y escenario, según rider presentado. Vista la fecha del evento se solicita se devuelva al Concejo para ser incluido en el Orden del Día del 16-12-2021.

Eexp 2021-8-01-16039 Apoyo económico para inauguración de plaza de Tambores en Flor el 11/12/21. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza la colocación de los focos, dar conocimiento a Sector Electromecánica. 2) En el entendido que la adecuación del escenario ya se realizó, dar conocimiento a Capataz General Lima para que inspeccione. 3) No es posible colaborar con baños químicos debido a lo acotado del tiempo. 4) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo para coordinar. 5) Se colabora con la suma de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP y por todo concepto debiendo ser gestionado el alquiler de los baños químicos por parte de la organización. 6) Cumplido vuelva para dictar resolución.

Eexp 2021-88-01-15287 Corte de pasto en el predio escolar. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Vista la nota de la Directora de la Escuela N° 44 que luce en actuación N° 3, pase a la Dirección de Higiene para que tengan a bien informar.

Eexp 2021-88-01-15986 Camión cada 15 días para traslado de arena de cantera en Ruta 9 hasta el Hogar Beraca Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes la realización de 1 viaje cada 15 días. Notifíquese y dese conocimiento a Sector Obras para su coordinación.

Eexp 2021-88-01-16320 Autorizar alquiler de animales eléctricos de baja velocidad. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes el realizar la actividad en Plaza Artigas. Deberá presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM, condición excluyente. Notifíquese y dese conocimiento a Capataz de Servicios Richard Tiscornia y Cuerpo Inspectivo.

Eexp 2021-88-01-16107 Brindar asistencia en playas accesibles de Piriápolis a personas que deseen y necesiten del servicio. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a la Dirección de Políticas Inclusivas para su consideración.

Eexp 2021-88-01-16296 Resolución 1353/2021 declarando Monumento Histórico Nacional la Rambla de Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a la Dirección de Administración Documental.

Eexp 2021-88-01-16302 Solicitud de autorización y colaboración con escenario para evento a realizarse el 18 de diciembre. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Se autoriza la realización del evento en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización alguna. Se autoriza el préstamo del escenario, dar conocimiento a Sector Obras para su colocación. Notifíquese a la gestionante informándole que debe presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM. Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo.

Eexp 2021-88-01-16325 Autorización para venta de panchos y tortas fritas en Piria y Piedras. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Visto lo planteado, que en la zona no hay otro carro de iguales características y la situación económica actual se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y como excepción, la colocación del carro de mano en el lugar solicitado. Deberá cumplir con la normativa vigente así como con los protocolos sanitarios ante la pandemia por Covid-19. Notificar al gestionante que debe pasar por Sector Administrativo de Higiene para realizar los trámites pertinentes y presentar la documentación requerida. Dar conocimiento al Sector de referencia y Cuerpo Inspectivo.

Eexp 2021-88-01-16566 Consulta de viabilidad N.º 00485-02095-001. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Administrativo de Higiene para que informe.

Eexp 2021-88-01-16567 Consulta de viabilidad N.º 00484-0272-002. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Administrativo de Higiene para que informe.

Eexp 2021-88-01-16568 Consulta de viabilidad N.º 04-02101-001. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Administrativo de Higiene para que informe.

Eexp 2021-88-01-16625 Autorizar el uso de la Casa de la Cultura día 15/12/21. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Visto que hay disponibilidad, se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes la utilización del salón de Casa de la Cultura en el día y horario solicitado. 2) Notificar a la gestionante informándole además que debe presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con un artefacto conectado a energía eléctrica por empresas contratadas o particulares, tanto en eventos gestionados por el Municipio como por terceros. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Dar conocimiento a funcionaria Dinorah Pereira.

Eexp 2021-88-01-13822 Proyecto de entretenimiento Mionsindoor Kart (carrera de karting). Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Notificar al gestionante de lo informado en anexo de actuación que antecede. Hecho manténgase pendiente hasta la entrega de la contrapartida solicitada.

Eexp 2021-88-01-16772 Actividad pedagógica cultural XVIII Congreso Fenapes 11/12/21. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, archívese.

Eexp 2021-88-01-16752 Apoyo para evento día de los Reyes Magos en Piriápolis 05/01/2021 19 hs. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D.

García, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización del evento en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a la evolución de la pandemia por Covid-19. 2) Notificar a la gestionante informándole además que debe presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con un artefacto conectado a energía eléctrica por empresas contratadas o particulares, tanto en eventos gestionados por el Municipio como por terceros. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Se colabora con la suma de \$ 25.000 (pesos uruguayos veinticinco mil) por todo concepto, a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. 4) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo para coordinar el acompañamiento. 5) Cumplido el punto 2 vuelva para dictar resolución.

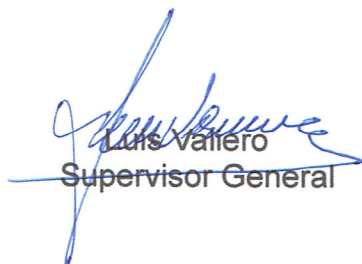
Eexp 2021-88-01-00181 Asfaltado de tramo de calle Defensa y Moreno. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Eexp 2021-88-01-16798 Compra de remeras, gorros y tapabocas. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Se aprueba la realización del gasto por el importe de \$ 155.855 (pesos uruguayos ciento cincuenta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP, según cotización de la Empresa FAMET que luce en actuación que antecede. Dictar resolución.

Eexp 2021-88-01-16645 Cierre de calle para el día 31/12/21 Julian Álvarez entre Ferreira Aldunate y Reconquista. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza el corte de calle en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes en el día y hora solicitados. 2) Notificar al gestionante de lo resuelto y que debe presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con un artefacto conectado a energía eléctrica por empresas contratadas o particulares, tanto en eventos gestionados por el Municipio como por terceros. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo para realizar las coordinaciones pertinentes.

Eexp 2021-88-01-10371 Solicita auspicio del Municipio de Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, D. García, M. Marangós) **Resuelven:** Se colabora con la suma de \$ 80.000 (pesos uruguayos ochenta mil) por todo concepto y a descontar del Presupuesto 2022. Dictar resolución.

Siendo la hora 13:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut. supra y fecha mencionada.


Luis Valiero
Supervisor General


René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis